

INFORME DE GERENCIA

**A la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Compañía SENTINEL S. A.**

En ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la Compañía SENTINEL S. A., de conformidad con los Artículos 263 y 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación, presento los Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General con sus respectivos Anexos.
- b) La Compañía cumplió con las metas y objetivos trazados durante el ejercicio económico 2010.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas. Las decisiones tomadas se sujetaron al Estatuto Social de la Compañía.
- d) No se presentaron situaciones administrativas de carácter extraordinario, puesto que todas las actividades fueron normales durante el ejercicio en referencia.
- e) Se cumplió con todas las obligaciones tributarias. Además, con los impuestos y contribuciones de los otros Organismos de control.

Dejo especial constancia de mi agradecimiento, a todo el personal de la Compañía y también a los señores Accionistas, por todo el apoyo brindado a mi Administración.

Atentamente


Gustavo Pareja Cordeiro
Representante Legal

Guayaquil, Enero 12 del 2011

